



Quito, DM 28 de marzo del 2012

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
MAPEPOLO S.A.**

Por designación de la Junta de Accionistas de la Compañía MAPEPOLO S.A., he revisado los Estados Financieros de la entidad, reportados con fecha 31 de diciembre del 2011 con el objetivo de expresar mi opinión sobre los hechos financieros contenidos en los mismos:

- Las cifras que representan los estados financieros están expresadas en dólares (USD de los Estados Unidos)
- Durante el ejercicio fiscal 2011 la compañía no registra cambios en la nómina de accionistas ni nombramiento de Representante Legal.
- En el lapso del ejercicio fiscal 2011 la compañía no presenta firma de Contrato alguno con Terceros y no mantiene juicios ni litigios en curso.
- Durante el ejercicio fiscal 2011 la compañía no ha generado movimientos monetarios por lo cual, las cuentas contables relativas a este concepto no han tenido variación.
- Se ha comprobado el resultado negativo que proyecta el ejercicio fiscal 2011 valorado en (\$ 425,24), con el cual los Resultados Acumulados al 31 de diciembre del 2011 de la Compañía corresponden a \$ 10.390,89
- Acerca de la aplicación de normas contables vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros, dictadas por el Organismo de Control; la Compañía MAPEPOLO S.A., no constituye un negocio en marcha por lo que no demanda la adopción de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF'S)
- De la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, se informa que la compañía, las ha efectuado de manera oportuna durante el ejercicio fiscal 2011.

El presente informe ha sido preparado en cumplimiento con los requerimientos legales vigentes, por lo tanto no podrá ser usado para otros propósitos.

Ing. Cristina López Villacrés

Comisario.

1715306468